

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador.



Jubileo de la Inmaculada

Obsequio del mes de octubre
EL TABERNACULO DEL ALTISIMO

Hemos llegado al día 8 de octubre del presente año jubilar de la Declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María ¡Cuán rápido recorre el tiempo su vertiginosa carrera parece ayer cuando comenzáramos á contar los meses del año actual de gracias y bendiciones y... sólo dos faltan para haber llegado al gran día que, Dios mediante, nos espera, en que celebraremos con inusitada pompa el singular privilegio de nuestra adorada y queridísima Patrona.

Prosigamos la explicación de la doctrina de misterio tan singular, al propósito de que los fieles marianos se enardeczan, los tibios adquieran nuevos favores, despierten los indiferentes, se alienten los débiles, atiendan los distraídos y ocupados en los negocios mundanales, conviértanse los pecadores, redoblen sus esfuerzos los justos, y todo el mundo cristiano se levante como un solo hombre corriendo á los pies de la Inmaculada Reina de los cielos y tierra á proclamar la Bienaventurada: *Surrexerunt filii eius et beatissimam predicaverunt.*

El Real profeta en el salmo 45, predijo la Inmaculada Concepción de María con estas memorables palabras: «el ímpetu del río alegre á la ciudad de Dios; Santificó su Tabernáculo el Altísimo, Dios estará siempre con ella, y la ayudará desde el principio de su mañana». La Santa Iglesia en su liturgia aplica al primer momento del ser de María dichas palabras, y los comentaristas y Padres las entienden en el mismo sentido; cuatro excelencias de la Virgen, vienen indicadas en dicho verso divinamente inspirado á David: la primera consiste en que el río de las gracias del Espíritu Santo inundó la ciudad de Dios, María, de la que se lee en otro salmo: gloriosas alabanzas se han dicho de Ti, ¡oh ciudad de Dios! Y en la antífona que precede al salmo se dice en el oficio de Nuestra Señora: en Ti se halla ciudad de Dios, la habitación de todos nosotros, que nos alegramos con purísimo gozo. La segunda es que el Señor santificó su propio Tabernáculo en que había de tomar carne humana y permanecer allí nueve meses hasta la hora precisa de su Nacimiento. La tercera excelencia es que cuando el Altísimo santificó á María, habitó en ella por gracia y la confirmó de suerte que esta ciudad de Dios y su Tabernáculo en ningún tiempo pudo ser asaltada por el enemigo, y por consiguiente no pudo incurrir en la culpa original como dice el Real profeta: «Dios jamás se separa de Ella». La cuarta excelencia es: que el Altísimo santificó y enriqueció con sus dones y la confirmó en gracia desde el primer instante de su amanecer, desde su primer momento, muy de mañana y como en la primera aurora de la Virgen: *adjuvabit casu Deus magne dilectio.*

María en su Inmaculada Concepción venía también prefigurada en el arca del Testamento, compaginada de maderas incorruptibles, guarne-

cida por dentro y por fuera con planchas de oro, sostenida por dos querubines, coronada con aureola preciosísima, y sosteniendo el propiciatorio desde donde daba Dios las respuestas á las consultas de los caudillos de su pueblo.

La urna del maná llovido del cielo y que se guardaba en el Santuario era, según los Padres, alegoría de la Inmaculada, que encerró en sus purísimas entrañas al Pan venido del cielo, que da la vida al mundo; y así dice el insigne Arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva: «no convenía en manera alguna que la Virgen, Santuario de Dios, Casa de la Sabiduría, sagrario del Espíritu Santo y Urna del maná celestial tuviese desde su primer origen la más leve mancha, apareciendo ya Santísima en su misma Concepción.

Ella es la verdadera escala de Jacob por donde subían y bajaban los ángeles sosteniéndola el Señor de sus más eminentes alturas.

Ella es la misteriosa zarza de Oreb vista por Moisés, que inflamada con el fuego del amor divino, se mantuvo siempre en su verdor y lozanía. Ella es la estrella de Jacob, cuyos rayos iluminan á todo el orbe; el monte santo preparado para la casa del Señor en la cumbre de las más altas montañas, monte piramidal sin reñecos ni sombras, bañado todo por la luz divina que le iluminó desde el zenit del cielo.

Ella es huerto cerrado, fuente sellada, paraíso de delicias en que fué plantado el árbol de la vida Cristo.

María es la mesa de los panes de la proposición puestos siempre en la presencia del Señor, el candelabro de los siete mecheros que jamás se apagaban, y son los siete dones del Espíritu Santo, el altar de los perfumes de las oraciones agradables y continuas, el fuego sagrado que nunca se extingue, el velo de oro que dividía los dos santuarios, como divide los dos Testamentos; la oveja inmaculada que dió á luz al Cordero inmaculado de Dios.

María es la rosa de Jericó, la palma de Cades, la viña de Engadi, el cedro del Líbano, el ciprés de Sión, el plátano junto á la corriente de las aguas, el cinamomo y bálsamo aromatizante, la mirra escogida, el incienso purísimo de Arabia.

María es, dice San Bernardo, la Señora del mundo, la Reina de los cielos, la Santa de los Santos, la luz de los cielos, la gloria de los justos, el perdón de los pecadores, la esperanza de los desesperados, la fortaleza de los débiles, la salud del mundo, la virtud y el refugio nuestro, el ornamento del mundo y la gloria del cielo.

Tal es nuestra Madre concebida sin mancha de pecado original desde el primer momento de su ser natural. Refugiémonos en ese Tabernáculo de Dios, donde está segura la Iglesia, y estarán seguras las naciones, los pueblos y las familias, y estarán libres de las tempestades de los errores, libres de todo mal de culpa y pena, y tendrán la paz, la tranquilidad y abundancia de bienes.

SALVADOR TARIN, *Pro.*

Crónica del jubileo

El día 7 de septiembre era el designado para la audiencia privada que Su Santidad se dignaba conceder á los jóvenes congregantes de la

Prima Primaria de Roma y á los numerosos representantes de las demás Congregaciones Marianas de Italia que se habían reunido en la Ciudad Eterna en celebración del año jubilar. El entusiasmo de aquella florida juventud en torno del más amable de los padres, y, más que todo, las palabras cariñosas de aliento que les dirigió Pío X y que contienen el elogio más acabado de los provechos que la Iglesia y la sociedad reportan de las 26.494 Congregaciones agregadas á la de Roma, grabados quedarán indeleblemente en el corazón de cuantos al acto asistieron. El Padre Santo se digna aceptar la oferta de un corazón de plata destinado á la capilla de Lourdes en los jardines del Vaticano.

—Está fijada la fecha del 30 de noviembre para la inauguración del Congreso Universal Mariano. Por esta razón, y atendiendo á que el Congreso Hispano-americano de Barcelona pueda servir de preparación para aquél por sus trabajos y por mayor asistencia de congresistas, el Comité ejecutivo del Hispano-americano convoca definitivamente á sus socios para últimos de noviembre (22-27 inclusive).

La importancia de éste, las numerosas adhesiones ya recibidas y las facilidades grandes y rebajas para el viaje hacen esperar de él copiosos frutos.

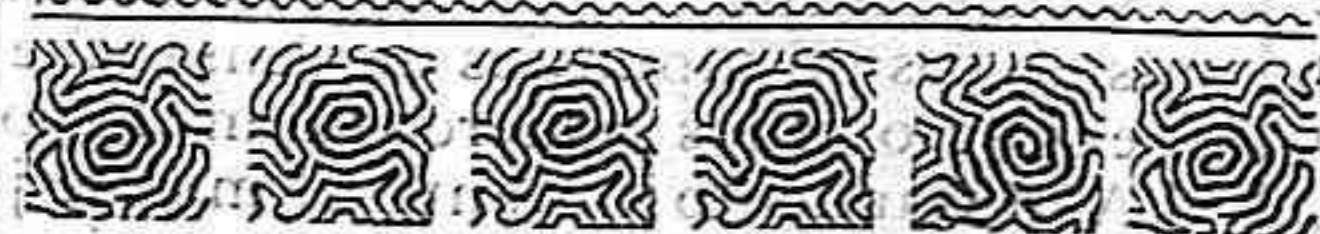
—Entre las peregrinaciones llegadas á Roma, varias de romeros franceses, reunidas en el Vaticano (8 de septiembre), se han visto obsequiadas por el Papa con extraordinarias muestras de benevolencia, prueba inequívoca del dolor que le causan las tribulaciones de tantos buenos católicos. Con sentimiento profundo los exhortó á mantenerse más unidos cada día con la Sede Apostólica. A las peregrinaciones nacionales numerosísimas, la de Portugal al santuario de Sameiro, al que se dice acudieron unos 400.000 portugueses con sus Obispos; la de Francia á Lourdes, tal vez de 90.000, favorecida con más de veinte curaciones milagrosas; sucederá en España la que con actividad se está preparando en diversas diócesis á la Virgen del Pilar, cuya imagen se trata de coronar solemnemente.

—Se logrará reunir en el más populoso de nuestros santuarios un concurso aproximado al de los peregrinos franceses á Lourdes?

—Las peregrinaciones particulares de provincias son muchas en número en España y el extranjero, ni es posible recordarlas en particular.

—Los votos de los fieles á fin de que en el presente año se introduzca la causa de beatificación del inmortal Pontífice de la Inmaculada, Pío IX, son cada día más fervientes y universales. Por lo que á España toca, no hay más que recordar la exposición elevada por el excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla, á nombre de su clero y fieles, el actual Pontífice; ella resume el pensamiento de todos los buenos católicos españoles: ¡Oiga el cielo tanta súplica á mayor gloria de María Inmaculada!

—De las fiestas que en honor á la Inmaculada se están celebrando en Reus no decimos nada aquí por ir reseñadas en sección aparte.



SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stas. Brígida y Reparada.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Remedio.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El amor al trabajo.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y

por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que la laboriosidad crezca de día en día en todos los cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Trabajar con diligencia, utilidad y pureza de intención.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Stma. Trinidad, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Santa Iglesia Catedral

Capilla de Ntra. Señora del Claustro.—A las siete menos cuarto rezo del Rosario y á las siete misa de Comunión general y canto solemne de la salutación Sabatina en honor de la Purísima é Inmaculada Concepción.

Iglesia de Jesús-Maria

A las nueve habrá misa cantada con ornamentos azules.
 Por la tarde, á las seis, se cantará la felicitación Sabatina.

Iglesia del Carmen

Continúa la Novena de Santa Teresa á las seis de la tarde con los ejercicios siguientes: Exposición, Trisagio, sermón, Novena y gozos cantados, concluyendo con la marcha Teresiana.

Iglesia de Carmelitas Descalzas

Empezará la Novena de Santa Teresa de Jesús á las cinco y media de la tarde con exposición de S. D. M., Rosario, Novena, gozos y reserva.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.
 A las nueve y media se cantará el oficio conventual.
 Por la tarde, después del rezo del coro, exposición, Rosario cantado y reserva en el altar mayor.

Parroquia de la Stma. Trinidad

Misas cada media hora desde las seis á las ocho y media en honor á la Virgen del Remedio.
 A las diez, oficio solemne.
 Por la tarde, Rosario cantado, sermón á cargo de un P. del Sagrado Corazón de María y reserva.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las nueve y media, oficio parroquial con plática.
 Por la tarde, á las cinco, Trisagio cantado, y procesión del Smo. Rosario.

Iglesia del Sagrado Corazón

Conforme á la voluntad de su Santidad el Papa Pío X, se invita á todos los fieles á asistir á la Comunidad general que para honrar á la Inmaculada Virgen María en este año jubilar, tendrá lugar á las siete y media.

Iglesia del Carmen

Segundo domingo de mes: Después de la función se hará la procesión de la Virgen del Carmen. Este día comenzará la Novena á las cinco y media.

Iglesia de MM. Beatas de Sto. Domingo

A las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, meditación y reserva.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, oficio con plática.
 Por la tarde, fiesta del Escapulario y función del Rosario.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Se celebra durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la mañana, y á las seis de la tarde, con exposición menor.

San Francisco.—Durante la misa de las ocho.
 San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva, con bendición.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor.

Carmen.—A las siete de la mañana, teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

San Pedro.—A las siete de la mañana y los días festivos á las cuatro de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

LAS FIESTAS DE REUS

(De nuestro redactor especial)

Por la mañana

Durante el día han proseguido los festejos según el orden del programa oficial.

Lo mismo que el jueves, han aparecido adornadas las fachadas de la inmensa mayoría de las casas de la ciudad.

A las ocho de la mañana salieron de las Casas (Consistoriales) los gigantes, enanos, bailes de bastones, moros y cristianos, y de la *Mare de Deus*, éste último organizado con elementos del Patronato, recorriendo las calles de la población al son de las dulzainas y tambores y esparciendo la alegría y la animación por todas partes.

A las nueve y media era totalmente imposible poder penetrar en el interior del templo parroquial de San Pedro, tanta era la concurrencia que lo ocupaba.

El aspecto de la iglesia era imponente. En el altar mayor habiase erigido un precioso trono en el que se esentaba, bajo palio, circundada de luces y de toda clase de ricos adornos, la Virgen de Misericordia. Ocho grandes candelabros rodeaban el trono, amén de otros muchos cirios que, con sus luces fulgurantes como estrellas, convertían el altar en una ascua de oro. En la parte inferior del altar colocóse la imagen de San Pedro, patrón de Reus.

Las paredes estaban cubiertas con rojos damascos y diez arañas monumentales despedían haces de luz por todos los ámbitos del grandioso templo.

El vestido de la Virgen era precioso, la imperial corona que ceñía sus sienes, riquísimo.

A las diez menos minutos hicieron su entrada, acompañados del clero, los reverendísimos señores Arzobispo de Tarra-

gona y Obispo de Tortosa, siendo saludados con los armoniosos acentos del órgano.

Después de la visita al Santísimo Sacramento, ocuparon, S. E. el señor Arzobispo, el solio que al efecto se había levantado en el presbiterio, y el Dr. Rocamora su asiento de preferencia en el propio lugar.

Inmediatamente se procedió á revestir con las sagradas vestiduras al señor Obispo de Tortosa, que celebró la Misa de Pontifical.

Solemnes oficios

Eran las diez y cuarto cuando dió principio la solemnisísima Misa en la que, como he dicho antes, oficio de Pontifical el Dr. Rocamora, obispo de Tortosa, asistido por los Rdos. Badía y Climent, actuando de maestro de ceremonias el que lo es de la Primada tarraconense, Rdo. D. José Zaragoza.

Por la capilla de la parroquia, reforzada con los Rdos. Miral, Fauli, y Feliu, bajo, ténor y contralto respectivamente de esa Basílica, y por el tenor de la misma, Sr. Roig, se cantó á toda orquesta y de una manera acabadísima la Misa de Gounod.

El sermón

Después del Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el Padre Escolapio Rdo. D. Miguel Cercós, quien empezó su exhorto diciendo que se consideraba insuficiente para la magna empresa que se le había confiado de ensalzar las glorias de María ante un auditorio tan numeroso y distinguido. Entonó un himno sentidísimo á su ciudad natal á la que manifestó haber amado entrañablemente á pesar de su larga ausencia.

El cuerpo del magistral discurso, repleto de sana doctrina teológica, estuvo consagrado a combatir la teoría racionalista que niega la existencia de la Providencia, siendo imposible recordar los conceptos profundísimos del orador.

Encontró el P. Cercós gran analogía entre las actuales fiestas y las que en todas partes se celebrarán el presente año para solemnizar el 50 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada.

En períodos elocuentes anumeró los beneficios recibidos de la Virgen cuando la peste, el cólera, la guerra y la sequía, azotaban, sumiéndolas en el dolor y la desolación, a las demás poblaciones.

Felicitó a los iniciadores de las actuales fiestas; rechazando la injusta leyenda que pesa sobre Reus de ser una población descreída.

Terminó el sabio escolapio su correctísima oración dirigiendo una conmovedora plegaria a la Virgen, en la que pidió sus especiales bendiciones para el Pontífice, los Prelados, la real familia, la Junta organizadora, el clero, las autoridades y los habitantes todos de la ciudad que tanto la ama.

Después del sermón dió el Primado su bendición, concediendo cien días de indulgencias a todos los presentes.

A las doce y cuarto terminó el oficio, retirándose los Prelados a sus residencias con el mismo ceremonial que a la entrada.

Otros festejos

A las doce en punto fué disparada en la plaza de la constitución una estruendosa tronada y a los pobres se les repartieron bonos.

A las tres de la tarde, tuvo lugar la solemne apertura, en el teatro Circo, de la gran tómbola benéfica, organizada por las señoritas del Roperio y para la cual se han obtenido preciosos objetos del rey, y los príncipes de Asturias e infanta Isabel, del señor Arzobispo, de los marqueses de Marianao, Grigny y Tamarit y de otras personalidades de esta ciudad y de fuera.

El acto resultó muy lucido, siéndolo asimismo la comitiva que se organizó, entre la que se veía a lo más granado de la ciudad, figurando muchísimos distinguidas señoritas. Tomaron parte las bandas de música y el laureado «Orfeón Reusense» del «Centro de Lectura».

La gran suelta de palomas mensajeras, organizada por las Reales Sociedades Colómbófilas de Barcelona y de Cataluña se suspendió, aplazándola para otro día, probablemente el lunes.

A las nueve y media, y en el espacio local que ocupa el «Patronato del Obrero de San José», se celebró una solemnisima velada literaria musical en obsequio a los señores prelados, cuya reseña demoramos para mañana para no alargar demasiado esta descripción hecha a vuelta pluma y sin tiempo para ordenar los apuntes.

Los gigantes y enanos continuaron dando pasa-calles por la ciudad, quemándose a las seis y media, una sorprendente «Traca Valenciana» en la plaza de Prim, quedando ésta después espléndidamente iluminada con profusión de fuegos de bengala.

A las siete hubo función en San Pedro, habiéndose cantado una preciosa Salve a Ntra. Señora de la Misericordia.

En la plaza de los Cuarteles, a las diez, se quemó un magnífico castillo de fuegos artificiales que fué presenciado por una multitud enorme.

Las iluminaciones fueron tan generales y espléndidas como en la noche anterior, si bien el fuerte viento reinante mostróse menos propicio.

Notas de las fiestas

El excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, se hospeda en la Abadía.

El ilustrísimo señor Obispo de Tortosa, en la casa de D. Guillermo María de Brocá.

El de Lérida, en el Colegio de los padres de la Sagrada Familia.

El de Solsona, en la regia morada de la señora viuda de D. Luis Quer.

El ministro de Agricultura, será hospedado, durante su estancia en esta ciudad, en la casa de D. José María Tarrats y Homdedeu, presidente de la comisión de pantanos.

El lunes, por la noche, será obsequiado dicho señor ministro, con un banquete oficial de 150 cubiertos, en la platea del Teatro Circo.

El excelentísimo señor Capitán general de Cataluña, con su distinguida esposa é hija, serán hospedados, en el domicilio del banquero D. Juan Vilella.

Se practican gestiones para conseguir la salida de un tren especial para Riudecañas en la mañana del lunes, al objeto de que puedan ir en el mismo todas las personas que desean presenciar el acto de la colocación de la primera piedra del pantano, además del tren de lujo en el que irán el Ministro y la comitiva oficial.

En la plaza de la Libertad, reinó mucha animación, por haberse establecido allí la feria de quincalla, habiéndose levantado, además, en dicho sitio, un cinematógrafo el circo de Mr. Calvo y otras diversiones públicas.

Hoy sábado a primera hora, llegará una colla de «Xiquets de Vall».

los Sres. Virgili, Teixidó, Chulvi, Sabaté, Caballé, Miró, Masdeu, Monguío, Panasachs y Merola, ocupando la presidencia el Sr. Prat.

Aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes.

Fueron confirmados los siguientes dictámenes de la comisión de Fomento: 1.º Autorizando a D. Blas Deschaux para tapiar una puerta, 2.º Idem a D. José Vidal para revocar y pintar unos bajos, 3.º Idem a D. Trifón Bas para cercar un solar, 4.º Idem a D. Juan Besora para colocar unas puertas salientes, 5.º Idem a D. Esteban Cicera para construir unos canales por bajada de aguas, quedando sobre la mesa el que se refiere a otorgar permiso a D. José Aymat para establecer un Kiosco en la rambla de San Juan.

Por el secretario se da lectura al proyecto de presupuesto ordinario que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Seguidamente tomó la palabra el señor Chulvi haciendo el dicho proyecto las siguientes observaciones:

El Sr. Chulvi.—Señores concejales: Pocas veces se había dado el caso de que un individuo de la Comisión de Hacienda venga a impugnar unos presupuestos por estar mal confeccionados, cosa que ahora no ocurriría si el presidente de la comisión citada no hubiera tenido la desatención de no invitarme a la confección de dichos presupuestos. Como tenía la seguridad que estos estaban amañados, pedían la última sesión volviera a la comisión para su estudio. Negóse el presidente y así lo acordó el Ayuntamiento, dejándolos sobre la mesa por ocho días. Como defensor de los intereses de Tarragona que se me tienen confiados, he estudiado con detenimiento esos presupuestos y he encontrado, como suponía, deficiencias y olvidos garrafales que voy a exponer para que el Excmo. Ayuntamiento los subsane.

En la partida de ingresos y en su capítulo 9.º, artículo 3.º, figura un ingreso por consumos de pesetas 267.806'68, y los confectionadores del presupuesto no han contado que por la ley votada en Cortes, llamada de Alcoholes desde 1.º de enero de 1905, el Ayuntamiento dejará de percibir pesetas 23.000, habiéndose de modificar esta partida si se quiere que los presupuestos de ingresos sean una verdad en pesetas 244.806'68.

Otras deficiencias aparecen en los ingresos que resultan ficticias en el cobro, pero me basta con señalar la citada por ser la más importante.

Se me objetará que el Ayuntamiento puede imponer hasta el 120 por 100 a las otras especies, con lo que se compensaría este ingreso, pero esto no puede ser por razones de peso:

1.º Porque el Ayuntamiento tiene votada ya y debe estar comunicado a la Hacienda que solo podrá cobrar el 100 por 100 por consumos y

2.º Que si el Ayuntamiento revocara el acuerdo, votando ese 120 por 100, resultaría una iniquidad, puesto que por el egoísmo de cobrar unas pesetas más encarecería la vida que por desgracia está bastante cara en esta capital.

En el capítulo de gastos se han hecho mangas y capirotes, pues aparecen olvidados, tal vez llevados a cabo con malévola intención, con el fin de que aparezcan nivelados los presupuestos.

Voy a citar esos olvidos:

En el capítulo 1.º no figura ninguna consignación para sufragar los gastos que ocasionarán los viajes del alcalde en el asunto del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, gastos que no pueden aplicarse a imprevistos, porque estos figuran con la miserable suma de 6.000 pesetas, con las que no hay para atender a lo más necesario durante un año. Debe, pues, señalarse la cantidad de 5.000 pesetas al citado capítulo, artículo 14 que diga: Gastos de representación del señor alcalde para el ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

En el capítulo 3.º, art. 9.º, han dejado de consignarse 3.000 pesetas para la limpia de la mina de las Cuadras y acueducto, acuerdo tomado en 16 de marzo del corriente año.

Se suprimen en el citado capítulo, artículo segundo, alumbrado, 9.000 pesetas, y de llevarse a efecto esa economía desaparecerán todos los arcos voltaicos, excepto los de la rambla de San Juan, quedando la ciudad a oscuras y a la altura del último villorio. Soy contrario a que se suprima esta cantidad, porque lo demanda el buen nombre de Tarragona y porque creo que esa luz que va a suprimirse perjudica a la abatida clase industrial.

Otra anomalía se nota y que debe subsanarse porque ataría de manos y pies al alcalde, é impediría a este cumplir el acuerdo del Ayuntamiento de que se ha de llevar a cabo la canalización general de las aguas a fin de que puedan empalmar los tendedores de este líquido, desapareciendo el antiguo, molesto y costoso sistema de repartidores. En el citado capítulo 3.º, artículo 9.º, para gastos de material figuraba el 1904, (siendo parcial la canalización) 6.000 pesetas, y en el presente presupuesto (que la canalización ha de ser general) 5.000 pesetas, y como de moltera ha de ser el que no comprenda que con esta cantidad no hay ni para empezar. Debe consignarse para material de canalización 25.000 pesetas.

El Ayuntamiento tiene acordado que para el servicio de material de Matadero, capítulo 3.º, artículo 7.º, 25.458'75 pesetas, pero los señores que han confectionado el actual presupuesto, prestando que el acarreo de la carne muerta está arrendado, suprimen de este capítulo 3.900 pesetas, siendo así que ha de

complimentar el alcalde un acuerdo del Ayuntamiento, con lo que se encontrará que no puede efectuarse por haberse suprimido esa consignación, supresión que perjudica los intereses de la ciudad, puesto que ahora tiene que pagar una cantidad crecida cada año, por el arrastre, sin quedar de propiedad el material necesario.

Otra partida que se ha de consignar en el capítulo 5.º, art. 1.º, Consultorio médico, y que los individuos que han confectionado los presupuestos se han olvidado de consignar. Por reformas y real orden referentes a Sanidad los médicos municipales han de cobrar 6.100 pesetas y en el presupuesto actual sólo figuran 4.100. Déficit 2.000 pesetas.

No quiero extenderme más para demostrar que el actual proyecto de presupuestos, tal como está confectionado, padece del defecto de nulidad, puesto que en vez de saldarse con superavit, arrojan un déficit de 65.900 pesetas, como voy a demostrar.

	Pesetas
Ingresos de menos por consumos	23.000
Gastos que figuran de menos y que deben consignarse:	
Para alumbrado.....	9.000
Comisión de alcaldes del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.....	5.000
Para la limpia de la mina y acueducto.....	3.000
Para construcción del carro y acarreo de carne sacrificada en el Matadero.....	3.900
Para el Consultorio médico.....	2.000
Para material de canalización de aguas.....	20.000
Total que arroja el déficit.....	65.900

¿Qué de donde han de salir estas pesetas?

Por esto propuse, y el señor alcalde no quiso aceptarlo, que los presupuestos pasaran a la comisión de Gobernación para que ella, que es la única que puede hacerlo, propusiera al excelentísimo Ayuntamiento las economías que debían hacerse para confectionar un presupuesto verdad. No quiso hacerse entonces, tal vez tenga que hacerse ahora, resultando aquello de tarde y con daño.

Mientras aquí no se corte por lo sano y sin miramientos, la administración municipal vivirá del embuste y de la trampa; la población no mejorará y continuará convertida en un estorcolero, puesto que en el presupuesto sólo figura.

	Pesetas
Para entretenimiento de edificios.....	500
Para caminos vecinales.....	400
Para fuentes y cañerías.....	500
Para alcantarillado.....	3.000
Para acera y empedrados.....	7.000
Para Material de obras.....	4.000
Para paseos públicos.....	1.200
Total.....	16.600

En cambio el Ayuntamiento gasta en personal de todas las dependencias pesetas 99.729'25.

¿Como es posible que en un presupuesto total de 430.067'60 pesetas pueda vivir con decencia una población que en personal gasta unas cien mil, ó sea la cuarta parte de su consignación y en cambio destina para obras y conservación de sus edificios la miserable cantidad de 16.600?

¿Quiere el Ayuntamiento nivelar sus presupuestos y que estos sean una verdad?

Que la comisión de Gobernación haga un detenido estudio é hincque el diente, sin contemplación de ninguna clase, en el presupuesto de personal, suprimiendo lo inútil y lo puramente de lujo y el millagro estará hecho.

He dicho.

Replican al Sr. Chulvi los Sres. Monguío, Virgili y Prat rechazando algunas frases del discurso de dicho concejal y aceptando todas las enmiendas del mismo, menos la referente a la construcción del carro y acarreo de carne sacrificada en el matadero.

La comisión de Aguas propone, y así se acuerda, no obrar a una persona para inspeccionar los trabajos de arranque de las cañerías enterradas, mediante la asignación de cinco pesetas por día de trabajo.

Dáse lectura a una proposición de los Sres. Caballé y Monguío, que apoya el primero, pidiendo se designe a una comisión de señores concejales para que investigue lo que haya de cierto respecto a ciertos rumores según los cuales faltan muchas cañerías de los repartidores de agua. Aprobado.

El Sr. Sabater ruega se lleve a cabo cuanto antes la subasta de la cloaca de la carretera de Castellón.

El Sr. Cavallé da cuenta del viaje ve-

rificado a Tremp, en donde manifiesta se tiene a nuestra ciudad en gran aprecio. Acuérdase otorgar un voto de gracias al Ayuntamiento y alcalde de aquella ciudad por las atenciones guardadas a nuestros representantes.

A la sesión de segunda convocatoria celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, asistieron 1.º Sres. Prat, Virgili, Chulvi, Cavallé, Masdeu, Miró, Sabater, Monguío, Merola, Panasachs y Teixidó.

Dejaron de concurrir los señores Juvial, Malé, Barba, Cuchi, Vallhonrat, Cañellas, Vilar, Garcia, Vial, Sans, Rossell, Boxó, Perulles é Yxart.

Goza de licencia el Sr. Pallarés.

Acaba de ser operada en la clínica del Hospital del Sagrado Corazón de Las Cortes (Barcelona), la hija de nuestro compañero en la prensa D. Antonio R. Caballero que hace algunos años andaba con pena a causa de un tumor blanco que se le había formado en la articulación femoso-tubio-rotular de la pierna izquierda.

La arriesgada operación la ha llevado a cabo con feliz éxito el eminente especialista Dr. Cardenal con asistencia de los reputados médicos Dres. Güerri y Moya.

La enferma Srta. Dolores Ramos continúa en aquella clínica en estado satisfactorio, a Dios gracias, por lo que la felicitamos.

La Subsecretaria de Instrucción ha nombrado Maestros interinos de Vendrell y Gandesa, con el sueldo de 550 pesetas, a los Sres. D. José M.ª Jesús Montardit López y D.ª Rosa Adserá Vives; y por el Rectorado lo han sido de Ascó y Barba, con 412'50 pesetas, los Sres. D. Pio Aubá Echave y D. Manuel Ruiz Martí.

Mañana habrá en el café del Centro un concierto extraordinario, último de la temporada de verano, en el que se ejecutará, además de las piezas del programa que mañana publicaremos, la «Romanza» para violín y piano de nuestro paisano el conocido compositor don Juan Bridgman.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido una tarifa especial de pequeña velocidad, aprobada por Real orden de 9 de julio del corriente año, y aplicable desde el 25 del actual para el transporte de orujo de aceituna, en la forma siguiente: desde una estación cualquiera de las líneas de Zaragoza a Barcelona, Selgua a Barbastro, Lérida a Tarragona, etc., por un recorrido de 1 a 40 kilómetros, 0'10 céntimos por cada 1.000 kilogramos y kilómetro, siendo el minimum de percepción por 1.000 kilogramos de 2'50 pesetas.

El B. O. inserta un anuncio de la Secretaría de Instrucción pública comunicando el nombramiento de maestra interina de Batea a favor de doña Rosa Adserá Vives.

Copiamos y hacemos nuestro el siguiente sueldo del «Diario de Tarragona»: Desearíamos que para evitar desgracias, se obligara a los conductores de carros a bajar del vehículo dentro del casco de la población, conforme previenen las ordenanzas municipales.

Anoche sobre las seis los pitos de los municipales y las campanas de San Juan indicaron que había estallado un incendio. Este se había declarado en el almacén de carbón mineral que el Sr. Bonet tiene en la calle de Castellarnau.

Acudieron las bombas, al mando del arquitecto municipal, procediéndose a la extinción del voraz elemento que quedó dominado como sobre las nueve, ó sea a las tres horas de haberse declarado.

En la mañana de ayer tuvo sesión la Diputación provincial cuya reseña forzadamente hemos tenido que retirar por el gran exceso de original y por lo larguísima que ha resultado la del Ayuntamiento.

Por las mismas razones demoramos hasta mañana publicar la sección del mercado.

Nuestro amigo y suscriptor, D. Francisco Parés, profesor de derecho canónico en el Seminario de Madrid, ha sido nombrado coadjutor primero de Santa María la Real de la Almudena de la Corte.

Por estar dedicada la fiesta de los Juegos Florales de Zaragoza al gran monarca D. Jaime I el Conquistador, concurrirán a aquélla representaciones de los condados de Montpellier, Tarragona, Lérida, Alcalá de Henares, Pamplona, Palma y Barcelona, y 14 ciudades de Aragón, todas las cuales formaban parte de la antigua Corona de este nombre.

El ministerio de Agricultura ha concedido mil pesetas de subvención al Centro Obrero de Tortosa, para atender al sostenimiento de la Escuela de primera enseñanza y de la Academia de Dibujo que, con aplicación a las artes é industrias, tiene este Centro establecidas.

El Comité ejecutivo del próximo Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas, que debe tener lugar en la ciudad condal, continúa recibiendo numerosas é importantes adhesiones de toda España y América, y tiene ya notables Memorias. La afluencia de congresistas promete ser extraordinaria. A las rebajas concedidas en favor del Congreso por la Tratatáncia y todos los ferrocarriles españoles, debe añadirse la del 35 por 100 que «La Islaña Marítima» de Palma de Mallorca acaba de conceder.

Varios Prelados honrarán con su presencia las sesiones de dicho Congreso, y el Excmo. señor Nuncio Apostólico ceñirá sus sesiones.

Ha quedado cerrado el plazo para la admisión de trabajos con destino a los Juegos Florales Marianos que han de celebrarse en Tortosa en diciembre próximo.

Ha sido dado de baja en la escala general de sargentos reenganchados con premio por haber obtenido un destino civil, el del regimiento infantería de Luchana D. Pedro Torralvo Giménez.

A sesenta y nueve ascienden las escuelas de esta provincia que están sin proveer ó provistas en maestro interino ó sustituto.

Ha sido aceptado por el Centro de Lectura de Reus el estandarte de la laudada banda orquesta «Lira dertosense» durante su permanencia en aquella ciudad.

La sección coral del «Centro de Lectura» de Reus está ensayando la pieza obligada que debe cantarse en el concurso de coros que debe celebrarse próximamente en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.

El Tribunal Supremo ha fallado el recurso de casación interpuesto por la Surcursal del Crédit Lyonnais en Barcelona en el pleito seguido con la Compañía de Tabaco de Filipinas sobre pago de una letra de cambio en la que existía un endoso falso.

La sentencia admite el criterio del abogado Sr. Lastres de que el endoso falso de una letra no vicia las sucesivas transmisiones de la cambial.

Dicen de Tortosa: «Hoy han ingresado en la cárcel pública, detenidos preventivamente, dos empleados del resguardo de consumos, a quienes según se dice, se les ha encontrado infraganti, protegiendo la entrada, sin pagar derechos, de una especie sujeta al adeudo.

Se les forma expediente administrativo, siendo de suponer que el señor alcalde pasará el asunto a los Tribunales para que procedan con arreglo a justicia.

Escriben de Barcelona: En virtud de una denuncia presentada por el representante de una casa de específicos de París, manifestando que en esta capital se expendía sulfato de quinina con la marca falsificada de dicha casa extranjera, la policía detuvo anteayer a tres personas, las cuales fueron conducidas a la cárcel modelo. En el registro practicado en un piso de la calle de Escudillers, domicilio de uno de los detenidos, fueron encontrados cajones conteniendo varias arrobas de sulfato. Parece que éste era expedito a París, a un precio inferior que el que en París cuesta el que expende la casa. El importe de la falsificación se hace ascender a algunos miles de duros.

—El buque hospital ruso «Orel», que permanece en este puerto desde hace semanas, ayer se disponía a zarpar, teniendo durante todo el día las calderas encendidas y procediéndose al enfundado de los utensilios que deben permanecer en la cubierta durante el viaje.

—Su Ema. el cardenal Casañas está dando gran impulso a los trabajos que se llevan a cabo en el proceso de canonización del Beato José Oriol.

Guerra ruso-japonesa

Ha llegado a Mukden el almirante Alexieff para conferenciar con el general Kuropatkin.

Los japoneses organizan en la Mongolia y en las regiones situadas al Oeste de Mukden, cercanas a la frontera, numerosas partidas de tunguses, mandadas por oficiales japoneses, con objeto de destruir la línea férrea é impedir que los rusos se abastezcan en la Mongolia.

—El general Velitschko, ex director de las fortificaciones del Extremo Oriente, en una conversación con el redactor de un periódico se ha mostrado muy optimista acerca de la situación, diciendo que la posición estratégica del ejército ruso es en la actualidad excelente, que continúa recibiendo refuerzos, que pronto será posible tomar la ofensiva con tropas llenas de energía, mandadas por un jefe que posee una serenidad inquebrantable, y que está próximo a momento en que va a cambiar la actitud de los beligerantes.

El general Velitschko cree que las fortificaciones de Port-Arthur permitirán a sus defensores resistir hasta agosto la última galleta y el postre cartucho.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

En el Ayuntamiento

Empezó la sesión con asistencia de

—El Estado mayor de Marina ha manifestado que no tiene noticia alguna acerca de lo que se dice en telegramas de Tokio y Chéfu, que anuncian la salida de la escuadra de Port-Arthur y un combate naval.

—El general Sakharoff telegrafía al Estado mayor con fecha 3 de corriente: «Al amanecer del día 1.º de octubre un escuadrón japonés intentó por dos veces forzar la línea de avanzada de coquecos de la guardia, entre Kuankuan-sacos y Fyndiapon. Las dos tentativas fracasaron, y habiendo llegado dos sotnias a reforzar nuestro contingente, el escuadrón japonés fué dispersado.

Hacia el mediodía del 1.º de octubre las avanzadas japonesas, compuestas aproximadamente de un batallón con dos ó tres escuadrones, renovaron la ofensiva en todo el frente de la guardia continuó hasta la noche. El general Mischeuco envió refuerzos para apoyar a los cosacos. Por la noche el enemigo fué rechazado en toda la línea, y retrocedió en dirección á Siakuhetz, perseguido por nuestra caballería.

Una patrulla del jefe de sotnia Tols-tukine tendió cerca de Kushtutya una emboscada á una patrulla enemiga y allí murió un oficial japonés.

En los puntos abandonados por los japoneses, los cosacos hallaron muchos cartuchos, efectos de equipos, material sanitario y algunos caballos muertos.

Murieron dos oficiales y resultaron heridos dos cosacos.

El 1.º de octubre fuerzas enemigas compuestas de un batallón y un escuadrón efectuaron un ataque en tres columnas contra nuestras avanzadas de la guardia, entre el río Kunho y la vía férrea. Por la noche cesó la ofensiva, gracias á la llegada de una compañía que reforzó nuestras tropas. Tuvimos un cosaco muerto y un herido.

Una patrulla rusa dispersó el mismo día en los alrededores de Tchantan á la orilla derecha del Kunho á dos patrullas enemigas que se acercaban, é hizo prisioneros á tres dragones japoneses.

Una patrulla rusa enviada hacia Liaoyang el 1.º de octubre descubrió la ocupación del desfiladero de Davanhutine por una partida de tungeses de 200 hombres, mandada por oficiales japoneses. Nuestras fuerzas sostuvieron un tiroteo de resultados del cual murió un cosaco.»

—El general Sakharoff ha teleografiado á San Petersburgo, diciendo que el día 4 un destacamento japonés, después de obligar á una avanzada rusa á retirarse, fué luego rechazado con pérdidas enormes.

—Los exploradores rusos han conseguido acercarse mucho á Yang-Tai.

De Chéfu dicen que han sido vistos tres torpederos japoneses fuertemente averiados.

—Algunos chinos recientemente salidos de Port-Arthur, han dicho en Kharbine que la guarnición de la plaza tiene recordados unos treinta mil fusiles, de los soldados japoneses que han caído muertos bajo sus murallas.

EXTRANJERO

Dicen de Salónica que un nuevo terremoto más fuerte que los anteriores ha sembrado el pánico en toda aquella región. En la isla de Samos han quedado destruidas las pocas casas que quedaban en pie, dejando sin albergue á más de dos mil familias.

—De los arsenales marítimos de Mas-sachusetts han sido estos días expedidos cinco submarinos de nuevo modelo, con destino secreto.

—M. Jaurés, el jefe de los radicales-socialistas, ha escrito á M. Delcassé avisándole que en seguida que reanuden las Cámaras sus tareas, interpelará al Gobierno sobre la política francesa en Marruecos, para saber si se trata de una política de penetración pacífica, ó si ésta se convertirá en una acción francamente militar.

—Sábese ya que M. Delcassé declarará en nombre del gobierno, que la política de Francia en Marruecos ha de ser absolutamente pacífica.

—Dicen de Constantinopla que una partida de gente búlgara atacó y quemó una aldea griega cerca de Monastir, y después los griegos atacaron á los búlgaros incendiarios. Se han enviado tropas otomanas para poner paz.

—Un Comité boer ha publicado hace algunos días en Brandfort (Orange) un manifiesto convocando para una fecha próxima un Congreso nacional de boers del Transvaal y de Orange.

Este manifiesto declara que el sistema por el cual se pagan los tributos es tiránico; que el país sufre cada día más bajo el poder de Inglaterra, y que las gestiones hechas cerca del Gobierno para pedir un régimen más benévolo no han dado resultado alguno.

El gobernador militar ha enviado á los miembros del Comité una invitación para que se avisten con él antes de celebrar el Congreso boer.

Los ingleses se niegan á pagar indemnizaciones que deben desde la guerra, excitando con ello los ánimos de los campesinos.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ramón Bou Lladó, Hermanitas de los Pobres, (89 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

AVISO

Se convoca al Gremio de Farmacéuticos para el día 10 de los corrientes á las 22 en el local del Colegio, calle San Francisco, núm. 23, 2.º 1.º, para exámen de la distribución de cuotas y juicio de agravios que pueda surgir del reparto de la contribución industrial hecha por el Gremio, el cual está á disposición de los agremiados en el local antes citado.

Tarragona 8 de octubre de 1904.—El síndico, Juan Bta. Esbers.

COMERCIALES

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 7

4 por 100 interior contado.....	77.15
4 por 100 ídem fin de mes.....	77.20
4 por 100 ídem fin próximo.....	00.00
4 por 100 amortizable.....	97.95
Banco de España.....	000.00
Tabacalera.....	419.50
Cambios de París.....	36.85
dein de Londres.....	34.43

Cambios de Barcelona, día 7

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	34.05	dinero
Id. á 8 días vista.....	34.05	"
Id. cheque.....	34.04	"
París á 8 días vista.....	37.20	"
Id. cheque.....	37.20	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
5 " " fin mes.....	77.17	77.20
5 " " amortizable contado.....		
5 " " fin mes.....	98.00	98.05
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	103.50	103.75
5 por 100.....	00.00	00.00
4 1/2 por 100.....	89.25	90.25

OBLIGACIONES CONTADO

errocarril Norte Segovia 5 por 100	103.85	104.00
Almansa	103.85	104.15
S. Juan Abadesas	78.25	78.75
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58.60	58.75
Alicante 4 por 100.....	94.25	94.50
4 1/2 por 100	99.50	99.75
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56.25	56.35
Almansas no adhe. 3		
adhe.	76.65	77.00
Orense 188-83.....	52.75	53.25
prioridad 3 por 100.....	78.25	78.75
Cáceres y O. España 5 id	102.50	102.75
ual de Urgel.....		
paña Trasatlántica 4 por 100.....	98.75	98.50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	97.25	97.50
Barcelona de Electricidad		
5 por 100.....	102.75	103.25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....		
Banco de Barcelona.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito.....	00.00	00.00
Fcaarril Medina, Z. y Orense á Vigo	26.60	26.70
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Crédito Mercantil.....		
Alicante.....	85.20	85.30
Norte de España.....	55.40	55.50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Bilbao

Madrid 7, 10 m.

El gobernador y los diputados católicos han celebrado en el despacho del primero una conferencia para tratar de la peregrinación que ha de verificarse el domingo al Santuario de la Virgen de Begoa.

El gobernador se opuso rotundamente á que la peregrinación siguiera el itinerario por las calles céntricas de la población, como se proponían sus organizadores, quienes alegaban que siguiendo este itinerario, á pesar de ser más largo, se evitaría el subir las penosas escaleras del Santuario, molestia que no podrían soportar los numerosos prelados que han de asistir al acto.

Además el gobernador leyó á los visitantes el bando que se propone publicar el domingo, y en el que dispone sean cacheados todos los peregrinos, y los radicales que asistan al mitin anunciado.

Terminó manifestando que será inexorable con los que perturben el orden.

Huelga solucionada

11 m.

Ha quedado solucionada la huelga de los mozos de carros de mudanzas, después de acceder los patronos á la petición de los obreros, de que se les aumentase el jornal en dos reales diarios.

Accidente desgraciado

Un obrero que trabajaba esta mañana en la planta número 12 del

pozo de San Ignacio de la mina de los Arrayanes, ha tenido la desgracia de que le cayera encima un martinete, matándole.

El Sr. Sanchez Guerra

3 t.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la peregrinación á Begoa seguirá el itinerario marcado por el gobernador de Bilbao, y que será reprimido con mano firme cualquier alboroto que se suscite.

El convenio con Francia

El Sr. Maura ha manifestado que el convenio con Francia respecto á Marruecos no se leerá en las Cámaras; se publicará en la «Gaceta» la parte de él que deba hacerse pública, cuando esté ratificado.

Liberales y demócratas

En la reunión que ha celebrado la ponencia de los liberales y demócratas, ha quedado acordado definitivamente el plan que deben seguir para combatir en las Cámaras el convenio con el Vaticano.

Respecto al proyecto de ley reformando la administración local, se acordó también lo que de él debe combatirse; para ponerse de acuerdo respecto á lo que debe aceptarse de dicho proyecto de ley, celebrará dicha ponencia una nueva reunión que convocará D. Pío Gullón.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárate.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Maura, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley disponiendo el ordenamiento de los Pósitos existentes y otro regulando el derecho de asociación y las demás disposiciones de derecho comunal que se refieren á Sindicatos agrícolas.

El Sr. Barnuevo formula un ruego al ministro de Agricultura sobre inauguración de caminos en la Mancha.

Se entra en el orden del día.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. La Cámara está animada.

El Sr. Azcárate se ocupa de la excitación que se observa en Bilbao con motivo de la proyectada peregrinación á Begoa.

El Sr. Azcárate se ocupa de lo que está ocurriendo en Bilbao con motivo de la anunciada peregrinación á Begoa.

Llama la atención sobre el hecho de haber reconocido el vicario capitular de Vitoria el derecho del gobernador á fijar el itinerario de la romería, y añade que la citada autoridad civil, en uso de su perfecto derecho, ha prohibido también la manifestación de los liberales, que tenía por objeto protestar del acto de los ultramontanos y además apartar á las masas de los sitios en que pudieran encontrarse con los peregrinos, con objeto de evitar una colisión de consecuencias lamentables.

Juzga injusto que se permita el acto de los católicos y se prohíba el de los liberales.

Afirma que esta autorización es anticonstitucional y que lo político sería prohibir las dos manifestaciones, pero—añade—consentir una y prohibir otra es injusto.

El ministro de la Gobernación dice que la peregrinación es un acto religioso amparado por la Constitución; mientras que la manifestación de los liberales tiene carácter político, pues su objeto es protestar del acto religioso que tratan de realizar los católicos de Bilbao al amparo del artículo 11 de la Constitución.

En su consecuencia—añade—el gobernador ha obrado perfectamente amparando el derecho de los católicos y no permitiendo la manifesta-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 6

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1.º Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7' 11" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0º nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	761.52 Milíms.	20.40	Sol	15.50	9.00	N.O.	131.75 kilmt.
3 tarde	759.46 Milíms.	24.00	Sombra	31.00	29.00	S.S.O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evada en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Nuboso	0.5	Cir.Cum.	72	24		
3 tarde	Despejado	0.2	Cum.	65	3.50		

ción de los anticlericales encaminada á coartar el derecho de aquellos.

Afirma también que la peregrinación tiene carácter de procesión y declara que el Gobierno no se hace responsable del citado acto religioso, que corresponde por completo á sus organizadores.

El Gobierno—agrega—se limita á defender el derecho de los católicos que pueden hacer manifestaciones públicas del culto oficial.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión de la interpelación del Sr. Vincenti sobre la ley del descanso dominical.

Rectifican brevemente los señores Azcárate y ministro de la Gobernación.

El Sr. Burell manifiesta el deseo de saber fijamente si la citada ley tiene carácter religioso ó carácter higiénico social.

En este caso—dice—no hay necesidad de que el descanso sea dominical, sino semanal, y si se quiere que las empresas periódicas abonen á sus operarios el día que descansan, me consta que éstas no tendrán inconveniente en ello.

El ministro de la Gobernación dice que llevó al reglamento del descanso la fórmula que lo propusieron los directores de los periódicos, que entendieron que el descanso fuera dominical y en la forma que se hace para no interrumpir la comunicación diaria con los lectores.

El Sr. Nougués dice que habla en nombre de la prensa de provincias, la cual, afirma que no descansa, pues para ello sería necesario suprimir un número á la semana, como se hacía antes.

Ocupándose de las tabernas de Barcelona, dice que no puede aplicarse á ellas la ley en las mismas condiciones que para las de Madrid.

Pide que la ley se cumpla del mismo modo para todos, pues *ó jugamos ó se rompen los naipes.*

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77.12. Francos, 36.80. Libras, 34.40. Empréstito nuevo, 97.80.

Bolsin

EXTRANJERO

Sobre el tratado

Paris.—Telegrafian de Londres que según *The Times*, Francia ha obtenido grandes concesiones en el tratado franco español, en el que España no resulta perjudicada. Considera justo que ambas naciones compartan la responsabilidad en el mantenimiento de la paz en Marruecos.

De Marruecos

Paris.—Telegrafian de Tánger que los moros de la kábila de Arcila ha pedido auxilio á Mahomed Torres, pero éste ha contestado que no puede hacer nada por ellos y ha dejado á aquellos abandonados á sus propias fuerzas; el kaid de la plaza ha sido puesto en libertad por la promesa hecha de que se presentará ante al Sultán cuando se le llame á rendir cuentas de su expedición á Tazza.

Bolsa de Paris

Exterior español, 88.22. Acciones Norte, 189.00. Alicante, 293.00. Plata fina, 98.00.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCAATS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, videntes que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancía.

No recurriré como ellos al reclamo en gañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Recomendamos

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona frente calle Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

Doña María Illa

Modista y profesora de corte,

que ha hecho estudios y largas prácticas en la renombrada Academia de D.ª Carmen Martí de Missé, de Barcelona, tiene el gusto de ofrecer su casa, Caballeros, 4, 3.º, para la confección de vestidos, abrigos y demás prendas de vestir para Señoras.

Clases de corte de nueve á una, á precios convencionales.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones *sin dolor.*

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

HUÉSPEDES

Se admitirán dos á todo estar, trato de familia. Calle de la Unión, número 33, 3.º, 2.º.

SE VENDE

un establecimiento de Ultramarinos; situado en una calle de las más céntricas de esta ciudad con numerosa clientela. Para informes dirigirse al Centro de Negocios, Augusto, 21, de 4 á 7 tarde.

SE VENDE

una pieza de tierra, cercada de paredes, situada en las afueras de San Francisco. Informarán, Granada 7, principal.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS.
Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandrines, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.
Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.



GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. BIGAU, relojero
Bajada de Misericordia, número 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumana con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa e Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

COMERCIO DE J. GUELL

Mayor, 39, Tarragona

Merinos, Casimires y Tamis para trajes de señores sacerdotes. Cambrines y Batistas para Sobrepellices.
Géneros para luto, Pañería, Lencería Tejidos algodón alta novedad. Mantas de lana y de algodón, Mantones Políticos y Tules, Sábanas de todas clases, Corsés, Mundos y Maletas, todo a precios muy baratos.

Cerrados los días festivos

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

A TRES REALES CASA

en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan



Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarrros de la Vegiga y de la Matriz.
Tomadas en Loción y Baño son eficacisimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival, para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias.
Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona.
Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.

MARCA REGISTRADA



PRECIOS DE FABRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino
Cerca la Rambla

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

“LA REGENERACION”

Sociedad anónima de crédito y Seguros

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya e Irigoyen, (Director de «La Actividad»)

Director: D. Francisco Urrea García.

Representante en Tarragona: D. León Ferraté, Caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen a consecuencia de los incendios.

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro, pero ello no evita los perjuicios que a éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desahucio de la casa incendiada; a remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte e inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad a los ganaderos, a los dueños de vaquerías, a los de carruajes de alquiler y transportes, y a los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan a salvo de los perjuicios que pueden sobrevenerles por muerte o inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.